

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

AÑO XI

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, lunes, 21 de Octubre de 1918

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

NÚM. 4.3.2

## El Gobernador y LA INDEPENDENCIA

### Con la badila en los nudillos

Sigamos nuestra campaña, con permiso, o sin permiso, del gobernador. Al fin y al cabo no somos los únicos en ocuparnos de los hechos vergonzosos que la motivan. Hay alguien más que los relata con tonos tan trágicos y realidades tan amargas como las que ya se han consignado en estas columnas.

"La Crónica Meridional", ese viejo colega que tan poco se muestra para la censura, que con tanta diplomacia sabe esquivarla en todo caso, con una nobleza y lealtad que le enaltece, viene rompiendo lanzas contra la situación de los centros benéficos y contando a sus lectores las privaciones que allí sufren los acogidos.

Precisamente el mismo sábado en que las gubernativas cayeron sobre LA INDEPENDENCIA, publicó "La Crónica" una información titulada "En los asilos no se come" que nos vamos a permitir citar nosotros, para que se vea cómo colación y aun se excede de lo dicho aquí.

Cuéntase en esa información lo escabroso que fué el día del viernes en el Hospital, donde a las dos de la tarde se sirvió una comida mermada, a los acogidos en los asilos y a los enfermos del establecimiento, por falta de combustible y demás cosas necesarias para la alimentación; y se añade que si los militares comieron ese día a la hora reglamentaria, fué porque prescindieron de la sopa una vez enterados de que no había pastas para condimentales.

Agrega la vieja amiga que a las cuatro y media del mismo día permanecían aún apagados los fogones de las cocinas benéficas por no existir carbón con que alimentarlos y presume que si éste hubiera llegado lo fuera en balde, porque en las despensas de la casa "al los ratones quieren penetrar por falta de provisiones" deduciendo de todo ello que aquella noche "acaso se acostaron los desdichados acogidos sin cenar".

El colega comenta tales hechos así: "Esto es un crimen, el que se permite matar de hambre a unos cuantos infelices que no comieron más falta que penetrar en una casa donde parece que se atiende a la necesidad".

Había después de la gripe y dice que ha entrado en los asilos benéficos, estando atacadas todas las hermanas y "habiendo fallecido cinco niñas y tres niños de los allí acogidos, sin que nadie se haya preocupado—¿para qué?—de ordenar la desinfección del Hospital y del Hospital".

Por último, da cuenta de rasgo de caridad del Ilustrísimo señor Obispo proveyendo de harinas al Hospital cuando se enteró del desastre de aquella casa, y el no menos caritativo de varias personas piadosas que al conocerlo, entregaron a la Superiora de aquel establecimiento 133 pesetas con que aliviar la situación.

Todo esto lo contaba "La Crónica" el sábado. Ayer lo comentaba en su editorial, lamentándose de tener que lanzar a los cuatro vientos nuestras lacerias y miseria y calificando de gran vergüenza el hecho inconcebible de que en estos graves momentos de epidemia se contemple el espectáculo de que esté en el más completo abandono un refugio sagrado de huérfanos y enfermos que tienen que esperar la limosna de la caridad para resistir el hambre y no morir de inanición.

Opina el colega, lo mismo que nosotros, que esto no puede tolerarse ni sentirse, porque constituye una nota chocante para Almería, siendo lastima que el oprobio calga sobre todos, cuando sólo de estas lacerias son culpables los que deberían velar para que no se dieran estos espectáculos que tan mal dicen de los sentimientos humanitarios.

Como se ve "La Crónica" afirma que es un crimen lo que ocurre en los centros

benéficos; lo califica de hechomoso y de intolerable; y dice que "de estas lacerias son culpables los que debían velar por que no se dieran estos espectáculos".

¿Es uno de los que *debe velar* el señor gobernador civil?

¿Pues si lo es, "La Crónica", como LA INDEPENDENCIA, culpa a dicha autoridad de esos hechos criminales, vergonzosos e intolerables.

Pero no es solo la vieja y comedida "Crónica" la que afronta este asunto. Otro diario local que se ha distinguido por sus afinidades con el gobernador, lo abordaba ayer con epígrafes tan llamativos como el de "La Diputación, vergüenza almeriense".

"Diario de Almería", a quien nos referimos, opina como nosotros: lo de la Diputación, es vergonzoso.

Para entrar en materia dice el "Diario" que la Diputación tiene sin comer a los asilados, sin medicinas a los enfermos y sin ropas a los niños.

Pero no es esto lo peor, sino que desde hace dos días se sostiene a los asilados del Hospital con la limosna callejera, los empleados hace mucho tiempo que no cobran, los enfermos no pueden ya alimentarse, no se desinfectan las salas de epidemias y no existe esperanza de remediar tanto desastre.

El colega declara agotada su paciencia—igual nos ocurrió a nosotros—y opta por dos soluciones: o el Gobierno remedie esta vergüenza o deben abrirse de par en par las puertas de la casa doliente, lanzando a las calles a los baldados y a los típicos a los cancerosos y a los llegados, a toda esa población que muere doblemente porque muere de enfermedades y de hambre.

No hay otra solución—agrega—si los diputados no sienten un poco de vergüenza—el "Diario", por lo visto, lo pone en duda—para salvar a esa Diputación vergüenza de Almería, deshonra de los almerienses, padron de ignominia de los diputados y vertedero de toda inmundicia social y política.

Ve, pues, el lector, que esta pintura es quizás más viva que la hecha por nosotros, que este lenguaje es más crudo que el usado aquí y que el cuadro que representa no puede tener tonos más trágicos ni encerrar calamidades más dolorosas.

Lo único que el "Diario" omite es la censura para el gobernador: el contrario, lo salva después de ella, contando a sus lectores las soluciones precarias y momentáneas que ha dado al conflicto y dando cuenta de la comunicación que ha lanzado contra los alcaldes. Pero, aparte de que ello se explica por su afinidad particularista y conocida con el gobernador, es harina de otro costal que trataremos después.

Aún hay más todavía. El único colega local que falta en este ramillete que puede adornar la mesa del gobernador, "El Día", víctima reciente de procesamientos parecidos a los que ahora se emplean con nosotros, se hace eco de la campaña de todos con los siguientes párrafos:

"Como al mágico influjo de una vitillidad que en estos instantes sentimos todos, se hizo causa común ayer en los días de la localidad, para protestar con toda energía de la tan funesta actuación y punible abandono en que nos tienen las autoridades.

El periódico "El Día" se honra con hacer patente a sus compañeros su más decidida y noble adhesión por la causa de todos.

En los momentos actuales, y olvidando por entero la pequeñez de nuestros distintos puntos de partida, debemos pen-

sar en ser solamente almerienses, y en honramos con estar del lado del pueblo a quien nos debemos y por quien, si es preciso, no solo romperemos nuestras lanzas, sino nuestra propia vida; dejando la pluma para salir en defensa de nuestros hermanos; para cubrirlos si precisa, con la sincera valentía de nuestro pecho."

Se ve, pues, que la campaña contra las ignominias y vergüenzas de la Diputación ha surgido por la fuerza invencible de la razón, en aquellos momentos en que se hacía precisa, ante el empuje de acontecimientos que había que evitar a toda costa.

Han sido todos los diarios locales los que abordaron el tema, en tonos idénticos, con apreciaciones iguales, calificando los hechos con adjetivos gemelos nacidos de la misma madre poderosa, que en este caso se llama Razón.

La única diferencia ha sido el trato recibido: mientras los demás periódicos ni fueron multados, ni denunciados ni apercibidos, LA INDEPENDENCIA sufrió todos estos castigos que constituyen nuestro honor porque los motivó la defensa de los humildes, de los desamparados, de los hambrientos, de los enfermos y de los niños.

Sin duda el gobernador ha leído nuestros comentarios a través de los cristales de la pasión, y para enterarse de los resaca usó la amistosa mirada con que se acoge a los inconducentes, a los adictos, a los servidores.

Pero ¿a qué acudir a la campaña de la prensa para justificar nuestra campaña? ¿No está ahí muy sincera y muy elocuente, la última carta del presidente de la Diputación, que abona nuestros juicios y los fortalece con una acusación rotunda y terminante contra el gobernador?

Frente al extraño oficio del director de los centros benéficos, esa carta confirma lo que todos saben respecto a su funcionamiento y con el alegato de ejemplos irrefutables, deduce que el problema de la Diputación es un problema de gobernador, de gobernador y de gobernador.

Luego si el problema existe, culpa es de la autoridad civil y sólo de ella.

Lo dice el señor Lozano, no lo decimos nosotros.

El gobernador puede apercibir, multar y denunciar al presidente.

Pero tampoco es decisivo este argumento y aunque lo sea renunciamos a él. No es generosidad, porque poseemos otro más contundente.

El propio testimonio gubernativo nos lo ofrece en una comunicación dirigida a todos los alcaldes de la provincia, en el día de ayer.

El gobernador dice así a sus subordinados:

"Es insostenible la situación porque atraviesa la Beneficencia provincial; la falta de ingresos por el Contingente provincial han llevado a la Excm. Diputación al extremo de tener que acudir a la caridad pública para poder atender a las urgentes necesidades de los enfermos y acogidos en los establecimientos benéficos; y como quiera que a más de los deberes de humanidad, pesan sobre mí los que me impone el cargo que desempeño.

Por decreto de hoy he acordado ordenar a usted que dentro del plazo de cuatro días haga efectivo el mayor ingreso posible por cuenta de los... pesetas que adeuda ese Ayuntamiento por su cupo de Contingente provincial, respectivo al actual año, advirtiéndole que de no efectuarlo, con arreglo a lo que dispone el artículo 22 de la Ley provincial, le impondré la multa de 500 pesetas, toda vez que es timará su conducta como desobediencia grave a las órdenes de mi autoridad, y que de ser impuesta la multa y no satisfecha se hará efectiva en prisión.

19 Octubre 1918."

Eso que hace el gobernador ahora es una conminación enérgica contra los morosos pagadores del contingente provincial.

¿Está bien hecha o no lo está. Si es

lo segundo el gobernador usurpa atribuciones que no le competen y falta a su deber. Si es lo primero la decisión pudo ponerla en práctica hace meses para evitar la vergüenza que hoy lamentamos. Y si esa conminación compete al gobernador y la pone en práctica, después de dar lugar a que el desastre llegue a su colmo, no hay duda de que el gobernador tiene responsabilidad en igual grado que los diputados o en mayor cuantía que ellos, por los hechos acaecidos que "La Crónica" y nosotros, calificamos de criminales, vergonzosos e intolerables. He aquí, pues, que el propio gobernador reconoce la justicia de nuestra campaña, y nos hace pensar que nuestras excitaciones han sido la causa de la comunicación que antes reproducimos.

Por lo demás, estamos orgullosos de haber merecido las iras del gobernador. Las soportamos cristianamente como disculpables flaquezas del prójimo.

No quinientas pesetas, sino quinientas mil pagaríamos con gusto, para conseguir el deseado imposible de que la Diputación acabara con sus vergüenzas y sus miserias.

"El Día" de ayer dice, además de lo ya reproducido, lo siguiente:

"Ayer fué denunciado nuestro colega LA INDEPENDENCIA por un artículo que publicaba reseñando cosas del Hospital. Además el administrador de dicho diario se le multó por orden gubernativa.

Nosotros sabemos que don Fructuoso Pérez Márquez es una persona honorable. Lamentamos el percance".

Damos las gracias al estimado colega

Nuestro administrador recibió ayer muchos testimonios de afecto y desagravio, por la multa que ha tenido a bien imponerle el señor gobernador.

Algunos de esas expresiones proceden de queridos compañeros de la clase que juzgan llegado el momento de realizar un acto que acabe de una vez, con los procedimientos que usa la autoridad civil.

Nosotros nos reservamos nuestra opinión que parecería interesada o llena de pasión.

Quisiéramos, sin embargo, conocer la del director del diario decano de la localidad, que tiene la palabra sobre esta interesante cuestión.

Ayer regresó de su viaje a varios pueblos de la provincia, el vicepresidente de la Diputación don Rufino Brea que hoy se hará cargo de la presidencia por continuar enfermo el señor Lozano.

Después de escritas las anteriores cuartillas hemos recibido la prensa de Madrid llegada en el tren correo y resulta que la mayoría de ella dedica gran espacio y lugar preferente a las vergonzosas cosas de la Diputación de Almería.

"El Correo Español" las encabeza con el epígrafe de *Escándalos de la Beneficencia provincial*.

"El Universo" las titula *La Beneficencia provincial y la caridad cristiana*.

"El Sol" las llama *Un caso vergonzoso de mala administración, atinada en el subtítulo que La Diputación abandona a los asilados, a los enfermos y a los locos*.

"El Inmortal" las moteja *Penurias de la Diputación de Almería*, y como cada vez de relato pone la de *Enfermos y asilados que se mueren de hambre*.

"A. B. C." dice que la situación creada en los establecimientos benéficos es insostenible y que los asilados y enfermos sufren hambre.

Otros periódicos madrileños dan cuenta del conflicto en términos parecidos y coinciden al relatar los males de la Beneficencia almeriense.

Para nuestra basta un botón: sin embargo no queremos ser egoístas y ofrecemos al señor gobernador la colección que queda enumerada, para que se recree en ella por la parte que le corresponda en la maravillosa obra que representa.

LO DEL DIA

POR TELEGRAFO

La situación sanitaria

La guerra europea

La epidemia en Almería

Permanece estacionaria la epidemia en nuestra capital.

En la provincia sigue su curso de gravedad.

De Nijar dicen que causa grandes estragos, habiendo fallecido los tres farmacéuticos que prestaban servicio en estas circunstancias.

La situación es angustiosa.

Sin asistencia

Del Egipto (Daites) nos escriben participando que es dicho arrabal uno de los primeros atacados, y ni las autoridades ni nadie se ocupa de su estado sanitario.

Se mueren los infelices vecinos de necesidad, sin medicinas ni asistencia facultativa.

Los médicos que van cobran a cada individuo de 30 reales arriba, y al que no los tiene, no le dan receta.

Vienen muriendo 7 personas por día, y se ha dado el caso de que algunos cadáveres estén cuatro días insepultos.

Creemos que estos detalles bastarán para que el Gobernador civil y la Inspección de sanidad tomen cartas en el asunto.

Lo de Serón

El señor cura párroco de Serón nos escribe participando que no han ocurrido ni ocurrirán en la Párrquia de su cargo los hechos que denunciábamos.

En prueba de imparcialidad acogamos esta noticia, y agradeceríamos a dicho señor cura párroco que, puntualizando, se refiera a cada uno de los hechos concretos que nosotros hemos mencionado.

Del distrito 7.

Merece elogios la labor humanitaria que es en realizando en el distrito séptimo, don Eulogio Cañadas Lao, inspector del distrito, y don Enrique García, ayudante, con el personal a sus órdenes, auxiliando a los señores sacerdotes y practicando numerosas desinfecciones.

A Banahadux

Por el Inspector Provincial de sanidad ha sido destinado a prestar asistencia médica al pueblo de Banahadux el médico don José Godoy Ramírez.

Donativos

La respetable señora viuda de Quesada y el concejal señor Darbán Orozco, han donado para el Hospital municipal de epidémicos, dos colchones de lana, cuatro sábanas, dos almohadas con sus fundas, una manta y un catre, y han anunciado que costean las estancias de dos enfermos.

Hacemos público estos rasgos de caridad, aunque no agrade a los donantes, para que cunda el ejemplo sirvan de estímulo a quienes pueden mirarlos, ya que tan necesitado de enseres hállase dicho Hospital.

De Tabernas

Don Juan García Caltrava nos escribe desde Tabernas, elogiando al proceder del joven médico titular de aquel pueblo, don José Ramón Campoy, quien con una abnegación sin límites y en asistencia a los epidémicos, especialmente a los enfermos pobres.

Añade que actualmente el número de atacados es de 50 y que la mortalidad es de dos o tres diarios, en una población de 10.000 habitantes.

Medicamentos por correo

El Administrador Principal de Correos de esta, don Manuel Juárez López, nos roega hagamos público, que mientras subsista la actual epidemia de gripe, podrá retirarse por los interesados, todos los medicamentos que se reciban por correo, en el mismo día de pocos minutos de rec...

Queriendo el señor Juárez, dar todas las facilidades posibles a los destinatarios de medicamentos, para que no sufran retraso estos, en llegar a su destino, habilita desde el día de hoy todos los domingos, que como es sabido se viene repartiendo ninguna día se de correspondencia. Entiéndese, que la citada clase de correspondencia, no se afecta a domicilio los domingos, pero será entregada sin demora a los interesados en la Administración de Correos, según dejamos indicado.

Es muy de agradecer, la buena voluntad, del señor Juárez y nosotros la aplaudimos sin reserva.

Las calle de Duimovich

Uno de los sitios de la población más necesitados de higiene, es la calle de Duimovich.

El abandono en que se tiene a dicho barrio, constituye un foco de infección de los más peligrosos.

Necesario es que las brigadas sanitarias se cuiden con toda urgencia de su higienización, al se quiere evitar cuales mayores, y así o interesamos del teniente alcalde del distrito, esperando que atenderá el ruego que le dirigimos.

POR TELEFONO

En el Extranjero

Madrid, 20.—El subsecretario de Gobernación, manifestó hoy a los reporteros que los representantes de Alemania, Italia y Suiza anuncian que se extenderá considerablemente la gripe en dichos países.

JUNTA DE CARIDAD

La parroquia de San Antonio (Alameda Vieja) ha quedado organizada en dos grupos.

Primero: cura párroco don Rafael Román y Rvdo. P. Fr. Juan, religioso dominico.

Segundo: Reverendos señores don Francisco Trujillo y don Gregorio Morales Membrive.

CONSULTA ESPECIAL DE Enfermedades de Nariz, Garganta y Oído a cargo de

Don Antonio García y García Médico-forense.

HORAS DE CONSULTA, DE 7 A 10. CRISPOBERRA, N. 5.

Alrededor de la paz

El presidente de los Estados Unidos contesta a la Nota de Austria Hungría

Madrid, 20.—Informe de Washington que el secretario de Estado, Mr. Lansing, ha entregado al ministro de Suécia la respuesta del Gobierno de los Estados Unidos a la Nota de Austria Hungría.

Declara el presidente que no puede aceptar su proposición, porque los acontecimientos ocurridos después de su mensaje del 8 de Enero, han hecho que se modifique la actitud y responsabilidad del Gobierno de los Estados Unidos.

Reitera que reconoce a los checoslavos como nuevos beligerantes y dice que es necesario satisfacer las justas aspiraciones de los yugoslavos.

Expone que no se encuentra el presidente en libertad de aceptar la simple autonomía de las poblaciones (1) a base de la paz, sino que es obligatorio que la libertad de esas naciones sea la base de la conducta del Gobierno austriaco, y que los actos de este respondan a las aspiraciones de aquellas y (2) concepto que tienen de su derecho, como miembros de la familia de las naciones (2)

La respuesta de Alemania a Wilson

Madrid, 20.—Participación de Berna que se afirma que la contestación de Alemania a la última Nota del presidente Wilson está redactada en tonos enérgicos, especialmente en lo concerniente a la guerra submarina.

Protesta de las acusaciones que se hace contra el Gobierno alemán, estimándolas injustas, y hace resaltar que éste habla como representante acreditado del pueblo alemán.

Sábase también que el ministro Erzberger ha telegrafiado a una asamblea del partido católico, declarando que Alemania es todavía demasiado poderosa para aceptar la capitulación.

Comunicado oficial Inglés

Madrid, 20.—Londres. Oficial.

A pesar de la violenta oposición del enemigo, rtravesamos el Sella, ocupando a Delain.

Hemos llegado a la línea de Avelni Brillervelle.

Aumenta la resistencia alemana. Nuestros aviadores mostraron gran civismo.

Bombardamos a Tourcoing, haciendo estallar un depósito de municiones.

Derribamos cuatro aviones enemigos y nos faltan dos.

Comunicado oficial Francés

Madrid, 20.—París.—Oficial.

El enemigo contraatacó violentamente entre el Serre y el Aisne.

Por la noche reaccionaron los alemanes, empleando intenso fuego de cañón y de ametralladoras en varios puntos del frente.

Parte oficial

Alemán

Madrid, 30.—Berlín.—Oficial.

Occidente:

Como continuación de los movimientos anunciados los días 18 y 19, desalojamos en Flandes, Brujas, Thielt y Kortrik, ocupando nuevas posiciones, delante de las cuales se libran varias combates.

Al atardecer el enemigo estaba situado al Sudeste de San Luis, en la frontera belga-holandesa, Oeste de Maldegem Hursel y cerca de Peckly Markegan.

Al Nordeste de Kortrik el enemigo pasó el Lys, y al Sur de Kortrik, llegó hasta la carretera de este pueblo a Tournai.

Siguiendo nuestros movimientos en ambos lados de Douain, el enemigo llegó hasta el Este de la línea Orchis-Marchennes.

Entre Le Cateau y el Oise tuvo ayer una pausa el combate.

Estamos en contacto con el enemigo en nuestras líneas en el Canal del Sambre al Oise y a orillas del Oise.

Durante el día fueron objeto de fuertes ataques enemigos los sectores de Seris y Sonoge.

El enemigo, que hizo irrupción desde el Nordeste de Lutere, en la orilla Norte del Serre, fué rechazado por medio de nuestro fuego y en lucha cuerpo a cuerpo.

Igualmente se malograron ataques



LA EXMA. SEÑORA

Doña Araceli Núñez Cañadas

Ha fallecido en el día de ayer a los 69 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolado esposo, el Excmo. señor don Juan Castiello y Castiello; sus hijos, doña Araceli, don José y doña Juana; hijos políticos, don José de Roda, doña Concepción Lachica y don Manuel Lachica. (aunque)

Soplican a sus numerosos amigos que sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar en el día de hoy a las once de la mañana. El duelo se recibe en la casa mortuoria, Paseo del Príncipe, número 23 y se despide en el Batán.

No se reparten esquelas ni se admiten coronas.

La Funeraria. Augusto A. Riva-Rea, 16

enemigos dados a Sur de Crezy, con grandes contingentes, por medio de un contraataque lanzado por un batallón de Sajonia.

En la carretera de Laon a Warie el enemigo logró poner pie en pequeñas parcelas de nuestras posiciones.

En ambos lados de Sonche fué rechazado el enemigo, después de violenta lucha.

El adversario atacó también, tras fuego intermitente de artillería, al Norte del Aisne, rechazando algo nuestras avanzadas al Nordeste de Saint Germain.

En el frente del Aisne, entre Aigny y Oigny aumentó la actividad del enemigo.

En ataques lados de Euziers el adversario estableció en las alturas situadas en la orilla Oriental del Aisne.

El jefe de la división de infantería núm. 99, teniente general Puttkamer logró la realización del ataque enemigo en las alturas situadas al Este de Vandy.

Entre Oizy y Grand-Pré; regimientos de Lorena y batallones de cazadores rechazaron repetidos y violentos ataques enemigos delante de nuestras líneas.

También hubo ayer fuego de artillería en la orilla Oriental del Mora.

Teatro de Laroste: Al Nordeste de Aleksinsc rechazan ataques enemigos.

Estos ocuparon a Rajecar, en el valle de Tirok.

ADVERTENCIA

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido los despachos oficiales de esta mañana.

DE SOCIEDAD

Se encuentra establecida de su enfermedad, la distinguida señora del Jefe de la Sección administrativa de primera enseñanza nuestro querido amigo don Arturo Pérez Zamora y Mandiño.

Lo celebramos. Se encuentra gravemente enfermo don Guillermo Padilla Alonso y sus dos hijos Guillermo y Manuel, sobrinos del capitán de los Parus don Ramón Padilla Ferrer.

Dios quiera mejorarlos. De Granada ha venido y salió para Balise, el estudiante don Fernando Prados Girón.

Se encuentra en Almería don Cipriano Reyes Blancas, del comercio de Lorca. Se encuentra restablecido de su dolencia, nuestro estimado amigo el procurador de los Tribunales don Fernando Escobar.

Se encuentra restablecida de la enfermedad gripal que ha padecido la señora Carmen Zoa García.

Encuéntrese enferma la respetable señora doña María Amat, viuda de Tevar, cuyo alivio deseamos.

Se encuentra gravemente enferma

NECROLOGIA

Confortado por los auxilios de la Religión, falleció en Nijar el día 17, don Diego Tortosa Burgos, marido de la maestra nacional de aquella localidad y padre del maestro de Carboneras, don Felipe Tortosa López.

Enviamos nuestro pésame a la familia doliente.

Confortada con los auxilios de la Religión y víctima de grave enfermedad, falleció anoche en esta capital, la respetable señora doña A. aceli Núñez Ceñadas, esposa del ex-senador del reino don Juan Cassinello y Casahello.

Fue la ilustre dama durante su larga vida modelo de virtudes y esposa amatísima de su hogar, siendo su trato afable y bondadoso un aliciente más que la hizo captarse la simpatía y el respeto de sus amistades, tanto más numerosas por el distinguido lugar que ocupaba en la buena sociedad almeriense.

La muerte de la señora de Cassinello

llo lleva el luto a buen número de hogares y constituye un rudo golpe para su anciano y respetable esposo agobiado en estos momentos por el dolor.

Reciba nuestro sentidísimo pésame para él y la demás familia doliente y al hacerlo presente, rogamos a nuestros lectores una oración por el descanso eterno del alma de la finada.

Nombramiento

Banco Español de Crédito

Como consecuencia del desarrollo progresivo que adquiere este Banco, tanto en esta capital como en la región, está inaugurando nuevas Agencias que, naturalmente, requieren aumento de personal directivo.

Podemos asegurar, bien informados de ello y seguros de no ser rectificadas, que a propuesta del Director del Banco Español de Crédito en esta, nuestro buen amigo don Fernando Beloso, ha sido nombrado por la Dirección general de dicho Banco Apoderado del mismo en esta Agencia, don Joaquín Cumella Molica, persona perfectamente conocida y tan unánimemente estimada que hace inútil todo encomio por nuestra parte.

Felicitemos al señor Cumella por el honoroso nombramiento y esgeramos que su labor en el Banco Español de Crédito será provechosa para éste y beneficiosa también para su clientela.

Interesa a los obreros

Los que emigran a Francia

El subsecretario de la Gobernación ha dirigido al gobernador civil el siguiente telegrama:

A pesar de las disposiciones dictadas por este Ministerio, y de las reiteradas instrucciones comunicadas para evitar que lleguen a las poblaciones de la frontera francesa, obreros con sus familias sin la documentación prevenida y sin recursos para reintegrarse a los puntos de su procedencia, es un hecho que lamentan las autoridades de las provincias fronterizas, a las cuales afluyen numerosos obreros con sus familias, a quienes, según ellos mismos manifiestan, los alcaldes respectivos les facilitan con toda prodigalidad documentos de identidad y certificados de buena conducta con los que creen es posible el paso de la frontera.

Encarezco por ello a V. E. la absoluta necesidad de que, sin perjuicio de prevenir a los alcaldes de esa provincia, se abstengan de pedir documentos que no tienen eficacia alguna para pasar a Francia, y que lo hagan saber a los respectivos vecindarios, impida V. S. que se faciliten pasaportes para Francia y que se expidan billetes para la frontera a obreros que carezcan de la documentación requerida y de los medios necesarios para restituirse a su procedencia, encargando a la Guardia civil del cumplimiento de sus órdenes y exigiendo responsabilidad a los jefes de las estaciones por desobediencia a los mandatos de la autoridad.

Se han transmitido las órdenes a la Guardia civil, alcaldes y jefes de estaciones.

POR TELEFONO

TOROS

En Madrid

Madrid, 20.—En la novillada celebrada esta tarde en nuestro circo, el primero fué rejoneado por Barajas y el picador Vereno.

Cazañas, encargado de despachar al novillo, hizo con la muleta una faena m. v. l., sufriendo una cogida.

Resultó con un pinchazo de un rejón en un abrezo.

Lelva que le substituyó tumbó al novillo con dos estocadas.

Pozadero hizo al segundo una faena tranquila, soltando una estocada entera.

Con el tercero realizó una faena sobarullada, matándolo con una estocada buena.

Sánchez Torres muleteó va lento al cuarto, siendo cogido y resultando ileso. Le propinó dos «artenezos».

Al último hizo una faena temeraria, siendo camorreado, y lo tumbó con una estocada entera (Ovación).

En parte fué t. v. l. dice que Cazañas padece una herida en la parte inferior del brazo izquierdo, y que el picador Vereno sufre otra herida de esta continente en el muslo derecho.

En Barcelona

Barcelona, 20.—En la plaza de las

Arenas se lidiaron hoy toros de Parladé.

Malla mató valiente al primero, que estaba herido, largando dos pinchazos, media estocada buena y un descabello.

Torquito hizo al segundo una faena lucida, despachándolo con una estocada contraria y un descabello.

El tercero fué rechazado «por feo» y al tercero bis lo muleteó Dominguita con pases magistrales, atizando dos pinchazos buenos.

Al cuarto hizo Malla una faena superior, tumbándolo con un volapié aceptable.

El quinto alcanzó al banderillero Casares, produciéndole una extensión herida en la sien izquierda.

Torquito hizo una faena lucida, soltando un pinchazo bueno y una cortafendida (Ovación).

Al sexto hizo Dominguita una faena clásica, largando un pinchazo honroso y media estocada buena.

Bebed los vinos y coñac de Sanchez Borrero y Compañía, S. en C. Especialidades Manzanilla de Sanlúcar "LA SULTAN" Coñac Borrero

¿Necesita Vd. algunos muebles? En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERRERA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos; esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa en MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

Motores eléctricos :: Compre-Vende-Cambio :: Herrera ALMERIA Almacenes de maquinaria y material eléctrico.

Barriles de pino con serrin, varas y pnes. Informará J. Sánchez Picón Obispo Orberá, 4 ALMERIA

Consulta de enfermedades de los ojos Doctor D. Rafael Arce Médico del Hospital provincial, ex-catedrático de los Hospitales de la Santa Cruz y de Pínceps Calle de Pínceps Consultas de 2 a 10 y de 3 a 5. Gentile para los señores señores los días noche a día. SAGASTA, 1

Vías urinarias Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Balduino Gómez asas, Médico de esta Prisión provincial, exayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid. Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas, etc. Horas de consulta, de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8 contigua la calle de la Reina.

A. Ramirez Sanchez Médico Especialista GARGANTA, NARIZ Y OIDOS OBISPO ORBERA, 24 CONSULTAS DE 3 A 5

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del Doctor R. García Langlo De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid De 2 a 5. Puerta de Purchena, número 2.

ESTA ES LA OCASION Sitio pintoresco y de gran fama en las sierras de Almería, se vende por no poder atender su dueño. En esta administración informarán.

Doctor Manuel Martín Oculista del Hospital Provincial Especialista en enfermedades de los ojos de las facultades de Medicina de París y Madrid Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americanas Consultas De 2 a 10 y de 3 a 5 Puerta de Purchena, número 2

Guillermo Godoy Enriquez Médico Consultas de 2 a 4 Reyes Católicos, 5.-ALMERIA

CALZADOS extenso y variado surtido ULTIMAS NOVEDADES Precios sin competencia Especialidad en los de lujo y a la medida Pedro Plaza Granados Paseo del Príncipe, 13

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—St. Hilarión, abad, Ursula, virgen; Asterio, presbítero; Dasior Zótico, Cayo, mártires; Cilinia; Viado. Malco, monje.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Marcos, obispo, mártir; Nuvilona, Alotis, vírgenes, mártires; María Salomé; Córdula, mártir; Alejandro, obispo; Felipe, obispo; Severo, presbítero; Eusebio, Hermes, mártires.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Hoy en las Hermanitas de los Pobres.

Mañana en San Pedro. Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde comenzará a las cinco.

MES DEL SANTÍSIMO ROSARIO.—Los cultos del mes del Rosario se celebran con Exposición de S. D. M. en las iglesias siguientes:

En la Catedral, a la salida del coro de la tarde.

En Santiago, a las siete de la noche.

En San Pedro, al toque de oraciones.

En Santo Domingo a las ocho de la mañana, Misa solemne con Manifiesto.

Por la tarde a las 6 y cuarto, Exposición de S. D. M., Rosario con Letanía cantada y Sermón, Salve y Reserva con orquesta.

Noticias

De Subsistencias

Ayer se recibieron por ferrocarril, pro-

cedentes de Illora, Cuenca y Granada, 400 sacos de harinas, consignados a don Baltasar Diaz, don Federico Gómez, don Miguel Socias y don Juan López Pintor.

Conducción

Se ha ordenado la conducción de Marcos Herrada Cuadro, desde Almería a Granada, para su ingreso en aquella prisión central.

Multas gubernativas

El Gobernador civil, ha multado en 75 pesetas a Antonio y José Gómez Rodríguez (s) Vaca, denunciados por la policía por faltas a la moral.

Detención de un reclamado

Por la policía fué detenido ayer e ingresó en la cárcel, Pedro Espinar González, que estaba reclamado por el juzgado de Instrucción.

Contra la langosta

La Dirección general de Agricultura ha dispuesto que los Gobernadores de Almería y otras provincias, interesados en el asunto de que se trata, se acuerden con los Consejos provinciales de agricultura y fomento, remitan a aquel negociado central las relaciones de los terrenos invadidos por la langosta.

Gran cañac Polnado

Litro pesetas 2'25 — Café Suiza.

Ama de cría

María Milan Martínez de 20 años, con leche fresca, se ofrece para casa de los padres.

Razón: Calle del Hilero núm. 6.

Estudiantes del Bachillerato

Cinco particulares de las asignaturas

del Grado.—Enseñanza práctica. Honorarios módicos.

Calle Zafra 2 pral.

Se vende

una tubería de hierro colado, de doce centímetros de diámetro interior. Darán razón, Granada, 88. Taller mecánico.

Profesora de idiomas

Doña María Hofstümmer, ofrece dar lecciones de francés, inglés o alemán, a niños y señoritas, yendo a domicilio, a precios convencionales. Vive calle de Martínez Campo, núm. 20.

Boletín Oficial

El día sábado pública: Relación de licencias de caza y uso de armas concedidas en Septiembre. —Escala provincial de maestras. —Requisitorias y edictos.

Tribunales

Señalamientos para hoy

Sección primera: Causa procedente del juzgado de Almería, sobre estafa, contra Juan Muñoz Benavente.

Abogado, señor Granados; procurador, señor Pérez Gallardo.

Sección segunda: Idem de Berja, sobre atestado, contra José Fernández y otro.

Abogados, señores Oliver y López Pérez; procurador, señor Moreno.

De lo Territorial Para hoy está señalado en la Sala de lo civil de la Audiencia de Granada, la vista siguiente pleito:

Juzgado de Berja, don Rafael Bas Rodríguez con don José Antonio Joya, sobre oposición a una cuenta.

Abogado, señor Sánchez Chacón; procurador, señor Hevra; secretario, señor Valde.

Academia Preparatoria DE CORREOS

Dirigida por los oficiales del Cuerpo de Correos Arrieta.

Esta Academia, creada con personal propio para cada una de las asignaturas de la preparación.

Las convocatorias son anuales y se disponen los Reglamentos vigentes, desde el año 1915 siendo crecidísimo el número de plazas que se anuncian.

El ingreso se efectuará, según la Ley de Funcionarios Civiles con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

Se dan clases especiales de Francés y Castellano, para carreras especiales y dependientes de Comercio.

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada es la cantidad que mensualmente alcanzamos por concierto de circulación.

LA INDEPENDENCIA satisface por este concepto mucho más que cualquier otro periódico de la zona.

NO MA PURGAS Supositorios VICTORIA a la glicerina solidificada. Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la contractilidad de intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta de intestino para los "Supositorios VICTORIA". Caja para niños, peseta; adultos, 1'50. Depositario en Almería Farmacia de VIVAS PEREZ

NERVIOSOS Cigarrillos carminativos. Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Etabora los estos cigarrillos con Menta, Terpio, Esencia de Pino Marítimo, Menta, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarrillo. Pueden fumarse cuantos se quezcan, por ser competamente inofensivos. Paquete, 50 centimos. Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez

Anisosa Solución Benedicto. Nuevo preparado completo de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. de glicero-fosfato de cal con CREOSOL Tuberculosis, catarrros crónicos, bronquitis y debilidad. DEPOSITO Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid. Venta: Principales Farmacias de España. En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de Santa Catalina, Nicolás de Soja. En Oriá, Pedro Antuña

Lea V. mañana a Independencia

LA LÁMPARA EGMAR ES LA PREFERIDA DEL PÚBLICO. A. E. G. THOMSON HOUSTON IBERICA (S. A.) MADRID-BARCELONA-BILBAO-BOGOTÁ-VALLECA-VALENCIA-ZARAGOZA

Compañía Trasatlántica (Antes A. López y C.ª) Vapores Correos Españoles. Para Puerto Rico, Habana y Cádiz Firme, saldrá del puerto de Almería el día 21 de Octubre, el vapor MONTEVIDEO Admitiendo carga para dichos puntos. Para New-York y Habana saldrá del puerto de Almería el día 30 del corriente el vapor ALICANTE Admitiendo carga para dichos puntos. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura, 2, bajos

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA PRÉSTAMOS AL 5 POR 100 ANUAL Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO Paseo del Príncipe, 10